

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y  
SEGUIMIENTO**

**Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres 2021  
(FOBAM)**

**Instituto Nacional de las Mujeres  
(INMUJERES)**

**Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres  
del Estado de Jalisco  
(SISEMH)**

**Meta**

Meta 222.MT MF-7 Persona encargada del monitoreo y  
seguimiento del proyecto

Diciembre del 2021

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.”**



## Índice

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Actividades realizadas durante el periodo</b>	<b>2</b>
<b>Seguimiento y monitoreo de la Meta 240 MT.</b>	<b>4</b>
<b>Seguimiento y monitoreo de la Meta 241 MT.</b>	<b>6</b>
<b>Seguimiento y monitoreo de la Meta 242 MT.</b>	<b>7</b>
<b>Recomendaciones Generales</b>	<b>8</b>

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.”**

## **Introducción**

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades realizadas por parte del responsable del seguimiento y monitoreo del proyecto *"Fortalecimiento de la política Estatal con enfoque interseccional e intercultural para la prevención del embarazo en adolescentes, la erradicación del embarazo infantil, y la promoción de los derechos sexuales y de la educación integral en sexualidad"* a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco y que ha sido beneficiado por el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.

Este documento ha sido elaborado con base a los requerimientos establecidos en el "Manual para la administración del recurso" y "Criterios para la elaboración de productos".

## **Actividades realizadas durante el periodo**

Durante esta etapa se llevaron a cabo las acciones de las metas correspondientes al proyecto del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres, el seguimiento y monitoreo de los objetivos así como las reuniones con las y los proveedores para la elaboración de resultados preliminares y finales.

En este periodo, se realizaron los procesos más importantes con respecto a la ejecución de las metas con la participación del GEPEAJAL (Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco) y distintas instituciones gubernamentales y educativas en coordinación con Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Se dio seguimiento y monitoreo a las actividades de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT tanto en el área metropolitana de Guadalajara como al interior del Estado; de igual manera, se apoyó, acompañó y se realizaron las sugerencias necesarias para el desarrollo óptimo de las diversas actividades.

Siendo diciembre el mes de cierre de actividades, también se realizaron los informes finales que a continuación se mencionan:

- 1.- Informe de actividades
- 2.- Informe indicadores
- 3.- Informe estadístico
- 4.- Sistematización 2021

**"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo."**

5.- Informe de Resultados

6.- Tutorial de acceso a las diferentes plataformas virtuales

7.- Tutorial de acceso a contenidos didácticos.

8.- Informe de población

En la siguiente tabla se enuncian algunas de las actividades realizadas y las cuales corresponden a las establecidas a través del plan de trabajo del seguimiento y monitoreo del proyecto.

<b>Actividades realizadas</b>		
<b>Meta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Status</b>
240.MT 241.MT 242.MT	Entrevistas con las y los proveedores correspondientes de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Entrega de materiales vinculantes a las y los proveedores correspondientes de las metas 240.MT, -2, 241.MT y 242.MT	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Calendarización de las actividades correspondientes de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Acudir presencialmente a las acciones, dando seguimiento a los lineamientos establecidos por los criterios de elaboración de productos de FOBAM	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Solventar dudas ante dificultades presentadas durante la aplicación de actividades de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT	Finalizado
240.MT 242.MT	Reuniones de trabajo con dependencias de GEPEAJAL. Para el trabajo de subgrupo ruta NAME	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Generar enlaces con miembros de GEPEAJAL, para la participación en las actividades de FOBAM	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Reunión con las y los proveedores correspondientes de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT para revisión de productos	Finalizado

**"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo."**

	entregables	
240.MT 242.MT	Convocatoria y asistencia en la séptima reunión ordinaria del GEPEAJAL	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Verificación y entrega de los productos finales de las metas 240.MT, 241.MT y 242.MT para revisión de productos entregables.	Finalizado
240.MT 241.MT 242.MT	Elaboración de informes finales de FOBAM	Finalizado

### **Seguimiento y monitoreo de la Meta 240 MT. MF-1**

En el mes de octubre se comenzó a ejecutar la meta 240.MT, lo que conllevó el monitoreo y seguimiento de las acciones correspondientes así como la entrega de material vinculante para la elaboración de documentos probatorios tales como listas de asistencia, minutas y evidencia fotográfica. Debido a las características de las actividades a realizar en esta meta se hace la vinculación con el GEPEAJAL y se otorgan los informes necesarios de las dependencias que lo conforman a la proveedora para la elaboración de sus acciones.

Acciones relativas a la actividad: **Realizar 4 reuniones para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la EEPEA.**

Las 2 primeras reuniones se trabajaron de forma online, siendo la plataforma de Google Meet el medio elegido para su implementación, esto para facilitar la asistencia de las diversas dependencias que conforman el GEPEAJAL. Se generaron de forma apropiada los materiales de evidencia, así como la grabación de las reuniones.

Las 2 siguientes reuniones se llevaron a cabo en el Centro de Reunión y Atención de las Mujeres (CREA) mismo que pertenece a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, las cuales presentaron una asistencia significativa de las y los participantes del GEPEAJAL.

Acciones relativas a la actividad: **Replicar y/o ajustar los materiales de la difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para la población**

**"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo."**

**rural o indígena, principalmente la campaña “Yo decido”. Pueden ser traducidos a lenguas indígenas según sea el caso.**

Se hizo entrega de manera física y digital los materiales de la campaña “Yo decido” traducidos a 3 lenguas indígenas: wixarika (huichol), náhuatl y purépecha (tarasco). La comisión Estatal indígena, dio el visto bueno a la traducción del material.

Acciones relativas a la actividad: **Realizar una evaluación de los principales resultados de las actividades enmarcadas en el Plan de trabajo del GEPEA durante el periodo 2019-2021, con la finalidad de obtener elementos que permitan dimensionar el impacto de dichas acciones.**

Se realizó el análisis de los informes y plan de trabajo de GEPEAJAL y se entrega la evaluación y propuesta de forma apropiada.

Acciones relativas a la actividad: **Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.**

Se trabajó con el municipio de la Barca, Jalisco para lo cual se hace el enlace con las dependencias del municipio las cuales trabajan con atención y prevención de embarazo infantil-adolescencine para realizar una mesa de trabajo y generar acuerdos y alianzas para disminución de embarazos en las adolescentes de sus localidades. La capacitación y la metodología aplicada cumplió con los objetivos esperados..

Acciones relativas a la actividad: **Implementar estrategias integrales e interinstitucionales para la prevención del embarazo adolescente con población en condición de vulnerabilidad (mujeres en situación de internamiento, migrantes, con discapacidad) priorizando buenas prácticas documentadas.**

“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.”

Se trabajó presencialmente en hogar cabañas<sup>1</sup>, donde hubo inconvenientes por el acceso a trabajar con las adolescentes ya que la institución no dio acceso al contacto con ellas. Dicha actividad, se ejecutó con 10 adolescentes y algunas mujeres mayores de edad con discapacidad cognitiva.

Cabe señalar que, como parte del taller, se contempló la necesidad de contar con un protocolo de acción en caso de que se llegara a comentar una situación de violencia sexual por parte de las participantes, sin embargo, no fue necesario.

Acciones relativas a la actividad: **Implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio indígena, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.**

Se trabajó con el municipio de San Marcos, donde las y los funcionarios de las dependencias del municipio se sumaron a una mesa de trabajo para la implementación de estrategias para la prevención del embarazo. Es importante rescatar que, dentro de las actividades que se realizaron para visualizar la problemática del municipio, se implementó una dinámica en la que se analizaron desde la perspectiva de juventudes, interculturalidad, igualdad de género y de derechos humanos, las acciones de prevención y atención que se pueden brindar en la localidad y que con antelación se describieron.

### **Seguimiento y monitoreo de la Meta 241 MT. MF-2**

En el mes de octubre se comenzó a ejecutar la meta 241 MT, lo que conllevó el monitoreo y seguimiento de las acciones correspondientes así como la entrega de material vinculante para la elaboración de documentos probatorios tales como listas de asistencia, minutas y evidencia fotográfica. En dicha meta, se realizó el acompañamiento y gestiones necesarias para la implementación de las actividades en los centros educativos y espacios públicos.

Acciones relativas a la actividad: **Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y**

---

<sup>1</sup> El Hogar Cabañas es una institución que tiene por vocación la asistencia integral a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación vulnerable, que por diversas circunstancias carecen de una familia o un entorno familiar adecuado para su sano desarrollo y por tal, tenemos en nuestras manos el compromiso de formarlos íntegramente, con profesionalismo, desarrollando en ellos sus habilidades psicológicas, motrices y educativas, atendiendo en cada momento sus necesidades de salud, alimentación y educación así como un sano esparcimiento para su desarrollo.

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.”**

**adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.**

En alianza con algunas universidades y preparatorias del estado de Jalisco, se extendió la invitación a las y los jóvenes para que asistieran y participaran en el foro y las mesas de diálogo.

El foro se desarrolló de forma óptima, generando espacio para el diálogo y debate, conformada por invitados e invitadas pertenecientes a dependencias de gobiernos (DIF estatal y municipal), SISEMH y organizaciones de la sociedad civil.

Acciones relativas a la actividad: **Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.**

Se llevó a cabo en 11 municipios en diversos espacios escolares, buscando generar una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.

**Seguimiento y monitoreo de la Meta 242 MT.**

Acciones relativas a la actividad: **Llevar a cabo capacitaciones dirigidas a personal de instituciones prestadoras de servicios que atiendan directamente a la población, para detectar y denunciar casos de violencia o abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, así como informar sobre el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo**

Se llevó a cabo con el subgrupo de GEPEAJAL, encargada de las ventanas y puertas de atención de la ruta NAME, se desarrolló en forma, generando acuerdos entre el subgrupo.

Durante las sesiones se presentaron problemas con la asistencia irregular de los miembros de las dependencias, sin embargo, la mayoría acudió a las sesiones.

**Recomendaciones Generales**

- a. Considerar que para el registro de los proyectos brinde un plazo considerable, que cubra el tiempo suficiente para reunir los requisitos que establezca la Convocatoria.

**“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.”**





- b. Que la IMEF pueda desarrollar su propia propuesta de meta, con base en los resultados obtenidos en el proyecto ejecutado anteriormente.
- c. Reforzar la vinculación con actores estratégicos y sociedad civil para unir esfuerzos sobre el tema.
- d. Reuniones de seguimiento con personal enlace del Inmujeres.

**Informe Elaborado por:**

**VICTOR PEREZ HUERTA  
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y  
MONITOREO DE FOBAM 2021  
SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA  
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo."**